

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	SECRETARÍA ACADÉMICA
II. La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: EXPEDIENTE DE SUZEL GOMEZ JIMENEZ PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	1 ESPACIO DE LA HOJA 1, 3 RENGLONES Y 11 ESPACIOS DE LA HOJA 2, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 4, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 5, 1 ESPACIO DE LA HOJA 7, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 8, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 14.
IV. Fundamento Legal y Motivación:	LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 72, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO. LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL DOCUMENTO REFERIDO, SE REALIZARON POR CONTENER DATOS IDENTIFICATIVOS Y ACADÉMICOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.
V. Firma autógrafa del Titular:	
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017, ACTA DE ACUERDO NO. 33/2017

DRA. PATRICIA ARIETA MELGAREJO
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA
P R E S E N T E

Sirva el presente para solicitarle, me permita participar en la Convocatoria emitida por la Facultad de Contaduría, región Xalapa, para ocupar la plaza vacante de Técnico Académico, de fecha 17 de marzo del año en curso, para que se realice las funciones correspondientes a partir del 1º de agosto de 2017. Según el detalle siguiente:

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No.	Actividad Principal	Forma de Contratación
Facultad de Contaduría y Administración	Administración	1	Técnico Académico	IPPL

Perfil Académico-profesional: Licenciatura en Administración o en Contaduría, o en Sistemas Computacionales Administrativos o en Gestión y Dirección de Negocios, con grado de Maestría en Auditoría y/o en Ciencias Administrativas, con certificación en Consultoría General y certificación Internacional en Competencias Laborales, además con experiencia en el sector público, así como en innovación y en programas de emprendimiento.

De antemano, le agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

17 ABR 6 18:50

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA Y LUZ”

Xalapa, Ver. a 6 de abril de 2017

M.A. SUZEL GÓMEZ JIMÉNEZ
ACADÉMICO

ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 GOMEZ
 JIMENEZ
 SUZEL

DOMICILIO
 [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] DISTRITO [REDACTED]

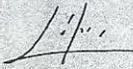
MUNICIPIO [REDACTED] LOCALIDAD [REDACTED] SECCION [REDACTED]

EDAD [REDACTED]
 SEXO [REDACTED]



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


 MANUEL LOPEZ BEFIAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED]

ELECCIONES FEDERALES				LOCALES								EXTRACORRIENTES Y [REDACTED]		
12	15	18	09	09	10	11	12	13	14	15	16	07	08	[REDACTED]

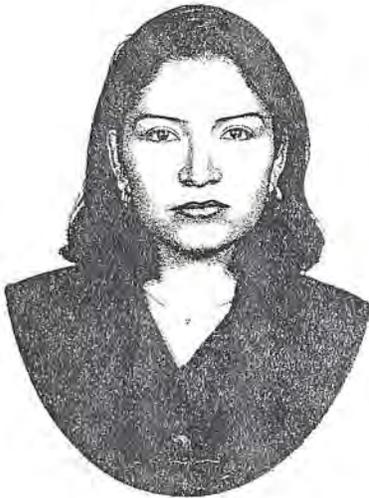
ELIMINADO: 3 renglones, y 8 espacios en la parte frontal y 3 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, su fecha de nacimiento, sexo, el registro del IFE, su huella y su firma.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Suzel Gómez Jiménez

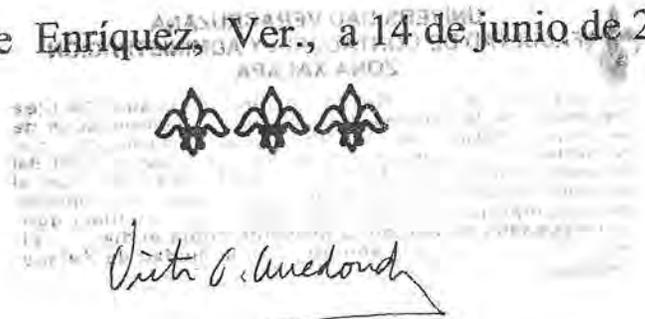
cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
tres de abril de dos mil uno
le expide el presente Título de



Licenciado en Contaduría

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 14 de junio de 2001



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 159 A FOJAS 70 FRENTE
DEL LIBRO 144-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD,
XALAPA - ENRIQUEZ VERACRUZ JULIO 9 DE 2001

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE
Suzel Gómez Jiménez
TÍTULO O GRADO Licenciado en Contaduría
NACIONALIDAD [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
BACHILLERATO O SECUNDARIA Ricardo Flores Hagon
TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
PERIODO 1990 - 1993
NÚMERO DE CÉDULA DEL GRADO ANTERIOR -
CARRERA O POSGRADO Licenciado en Contaduría
TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
PERIODO 1993 - 1998



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 19 DE Julio DE 2001

LIC. ANA MARÍA MUÑOZ GÓMEZ VIGNOLA
OFICIAL MAYOR

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 12
del libro A345
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número
cédula No. 03450199
México, D. F. a 9 de Octubre de 2001

EL REGISTRADOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal:
Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso
a la Información Pública para el Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos
personales identificativos relativos a su nacionalidad
y al lugar y fecha de nacimiento.

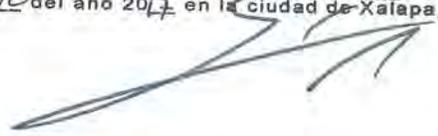
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
ZONA XALAPA

El suscrito M.C.C. Rubén Álvaro González Benítez
Secretario de la Facultad de Contaduría y Administración de
la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con
fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del
Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el
presente documento, constante de 1 fojas, es copia fiel
del original que se tuvo a la vista. Para los fines que
correspondan se expide la presente copia el día 8
del mes de Febrero del año 2011 en la ciudad de Xalapa,
Veracruz.



 **UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
ZONA XALAPA**

El suscrito M.C.C. Rubén Álvaro González Benítez Secretario de la Facultad de Contaduría y Administración de la region Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 1 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 8 del mes de Febrero del año 2017 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Suzel Gómez Jiménez
el grado de
Maestra en Auditoría

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y haber sido aprobada con*

Mención Honorífica

*en el examen de grado que sustentó el día 11 de
marzo de 2005, según constancias archivadas en
la misma Universidad.*

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 16 de junio de 2005.

El Secretario General

Lic. Enrique Del Val

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Ciudad Universitaria, D. F.

a 16 de junio de 2005

anotado a fojas 412 del libro respectivo.



Firma del interesado

El Director General de

Administración Escolar

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez

ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 404
 del libro A 455
 de Registro de Títulos Profesionales y
 Grados Académicos
 bajo el número 18
 en la Hoja 04557271
 México, D.F. a 29 de Agosto de 2005
 EL REGISTRADOR

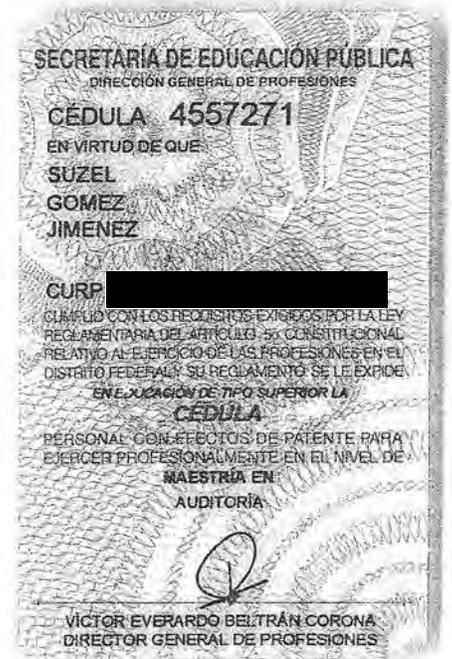
REVISADO Y CONFRONTADO

S. E. P.
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EMISION DE CREDITOS

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
ZONA XALAPA

El suscrito M.C.C. Rubén Álvaro González Benítez Secretario de la Facultad de Contaduría y Administración de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 1 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 8 del mes de Febrero del año 2012 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

[Handwritten signature]

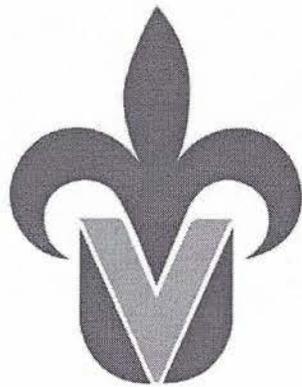


**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
ZONA XALAPA**

El suscrito M.C.C. Rubén Álvaro González Benítez Secretario de la Facultad de Contaduría y Administración de la region Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatulo General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 1 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 8 del mes de febrero del año 2017 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.

PLAN DE TRABAJO
Periodo Agosto 2017-Julio 2019
M.A. Suzel Gómez Jimenez



Universidad Veracruzana

Xalapa-Enríquez, Ver., a 6 de abril de 2017



PLAN DE TRABAJO Periodo Agosto 2017-Julio 2019

ANTECEDENTES

Las universidades desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de la región, ya que a través del fomento a la cultura emprendedora y la innovación, se convierten en acciones clave para su desarrollo y trascendencia. Su objetivo no sólo debe centrarse en generar profesionales capaces de integrarse al mercado laboral, sino que sean capaces de crear nuevas empresas, generar empleo y equilibrar la distribución de la riqueza.

El Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana, muestra los ejes estratégicos, siguientes:

1. Un Sistema Universitario en red
2. Innovación Educativa
3. Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad.
4. Internacionalización como cultura académica.
5. Hacia una Universidad sostenible
6. Planeación y desarrollo sustentado en la Academia
7. Fortalecimiento de la Planta Académica
8. Atención Integral de los estudiantes
9. Gestión democrática y con transparencia.

El Plan de Trabajo Estratégico de la Universidad Veracruzana 2013-2017 menciona que la investigación es generadora de conocimiento y contribuye al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político del país; ofreciendo un vínculo efectivo con la sociedad. Su objetivo es producir conocimiento de frontera con impacto social y económico que, convertido en una mayor productividad de la investigación y su aplicación, se vea reflejado en la generación de patentes, prototipos y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional que coadyuven a la procuración de fondos extraordinarios. Dicho plan contempla ejes estratégicos, en cuatro dimensiones transversales que son la



PLAN DE TRABAJO
Periodo Agosto 2017-Julio 2019

descentralización, responsabilidad social, internacionalización y sustentabilidad, mismos que se enuncian a continuación:

1. Innovación académica con calidad
2. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.
3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

El presente plan de trabajo considera como antecedente los planes anteriores, así como el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica donde se convoca a la Plaza de Técnico Académico, siendo este el PLADEA de la Facultad de Contaduría y Administración zona Xalapa, el cual se alinea a los planes previamente mencionados. En éste, se detallan 9 ejes estratégicos:

1. Un sistema Universitario en Red
2. Innovación Educativa
3. Construcción de un Sistema Universitario de Gestión por Calidad
4. Internacionalización como cultura académica
5. Hacia una Universidad sostenible
6. Planeación y desarrollo sustentado en la academia
7. Fortalecimiento de la planta Académica
8. Atención Integral de los estudiantes
9. Gestión democrática y con transparencia.

OBJETIVO GENERAL

Generar un ecosistema emprendedor propicio para la creación de un semillero de empresarios, con una actitud empresarial innovadora conscientes de su entorno y con un gran compromiso con la sociedad y el medio ambiente; con el propósito de lograr una educación significativa para el estudiante, a partir de la conexión que exista entre las disciplinas con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno.



PLAN DE TRABAJO
Periodo Agosto 2017-Julio 2019

1. DOCENCIA

Objetivo: Formar al estudiante integralmente al estudiante a partir de contenidos educativos innovadores, conscientes de su entorno con actitud proactiva hacia la resolución de problemas sociales.

- Emplear estrategias de enseñanza pertinentes, metodologías innovadoras con apego a los planes de estudios, aprovechando las herramientas tecnológicas de actualidad.
- Promover en los estudiantes, además de la generación de conocimientos, los ejes heurísticos y axiológicos que le permitirán desarrollar su perfil de egreso ético acorde a las demandas de la sociedad.
- Integrar prácticas de vinculación en las experiencias educativas, buscando integrar siempre casos reales que aborden problemáticas de actualidad, encaminadas a propiciar la auto reflexión y la propuesta de soluciones innovadoras.
- Fortalecer mi perfil académico a partir de la acreditación de cursos de formación pedagógica y disciplinaria; en nuevas metodologías y obtención o refrendo de certificaciones académicas.
- Participar activamente en las Academias de conocimiento de las experiencias educativas en:
 - Organización de eventos académicos, tales como: congresos, foros, talleres, etc.
 - Revisiones de planes y programas de estudios.
 - Diseño de estrategias en el caso de estudiantes en riesgo académico.

2. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Generar conocimiento a través de los diferentes ámbitos en la Facultad, que contribuyan al fortalecimiento de la calidad académica y de los programas educativos.

- Planear y ejecutar acciones en colaboración con el cuerpo académico de “Gestión para la sustentabilidad de las organizaciones”.
- Publicar en revistas con registro ISSN, como resultado de participar en investigaciones.



PLAN DE TRABAJO
Periodo Agosto 2017-Julio 2019

- Participar en la publicación de capítulos de libros.
- Dirigir, orientar y dar seguimiento al menos 3 estudiantes, durante la realización de su experiencia recepcional, para la obtención del grado académico.
- Proporcionar asesorías a los estudiantes en el ámbito empresarial y participar en la preparación de concursos y eventos de fomento al emprendimiento.
- Participar activamente en el mantenimiento de los programas de calidad de los programas académicos que se ofrecen en la Facultad.

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

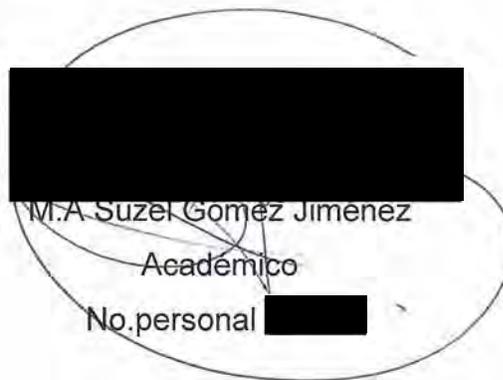
Objetivo: Contribuir a la obtención de metas de la Entidad e institucionales para elevar la calidad y pertinencia de los programas educativos.

- Coordinar las actividades en el Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME), que involucran actividades de asesoría y capacitación a jóvenes emprendedores y empresarios de la región.
- Coadyuvar en la redacción e integración de evidencias de la categoría de vinculación, con el objeto de lograr la certificación y recertificación de los 4 programas académicos.
- Que los académicos que imparten la EE Desarrollo de Emprendedores participen en talleres en metodologías innovadoras de emprendimientos y eventos, que fortalezcan su perfil emprendedor, con el objeto de elevar la calidad de la cátedra.
- Organizar al menos dos eventos que fomenten la cultura emprendedora entre los estudiantes de los 4 programas educativos que hay en la Facultad.
- Trabajar en la integración de al menos un proyecto productivo que beneficie a nuestros emprendedores y/o un grupo o sector de la población en condiciones de pobreza extrema.
- Coordinar la elaboración de una "Guía Práctica de Emprendimiento" con fines de publicación, que oriente la actividad de los proyectos emprendedores, a partir de la colaboración multidisciplinaria de los asesores del SUME.

4. TUTORÍAS

Objetivo: contribuir a través de la asesoría al óptimo desarrollo del estudiante de la Universidad Veracruzana, a partir del desarrollo de estrategias que permitan su formación integral, liderazgo, compromiso y ética profesional.

- Contribuir al seguimiento de la trayectoria escolar de al menos 20 tutorados, dándoles seguimiento puntual a través de la plataforma digital de la actividad tutorial, asesoría académica y administrativa.



M.A. Suzel Gómez Jiménez
Académico
No. personal [REDACTED]

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el número de personal.